

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVI—Número 9.782

Fundador: Don José Estraña

Domingo 4 de julio de 1920

## Nuestra vida veraniega se va a honrar una vez más.

Los aristócratas de Madrid, que favorecen con su presencia nuestra animada vida veraniega, han comenzado ya a pensar en el próximo verano santanderino. Llegue hasta estas ilustres familias la expresión de nuestro agradecimiento.

Aunque no parece que nuestro Ayuntamiento se da mucha prisa en el cumplimiento de su deber de higienizar, de sanear, de limpiar todas las vías del Sardinero, la temporada veraniega se puede considerar que ya ha comenzado. Ya se anuncia la próxima llegada de la familia real, y como dijimos ayer, en el Palacio de la Magdalena se han comenzado los preparativos que preceden siempre a la venida de los Reyes.

Esta vez el verano santanderino va a resultar extraordinariamente simpático. Lo anuncia en una de sus crónicas "Montecristo", el ilustre periodista que en veranos anteriores honró las columnas de EL CANTABRICO con sus escritos. Nos da cuenta el espíritu cronista de la venida a Santander de la duquesa y el duque de Santa Elena y nos dice que "la llegada a esta ciudad de la ilustre y caritativa dama será acogida con gran satisfacción, no solamente por la sociedad santanderina, en la que cuenta con grandes simpatías, sino por los pobres de la capital, a quienes socorre con mano pródiga". Sean bien venidos a nuestras playas los ilustres duques, que consagran a hacer el bien gran parte de sus horas! Saludemos con todos los respetos a la vez que con admiración, a la caritativa dama!

Ella irá, con su actividad infatigable, con su constante anhelo de auxiliar a los infortunados, la más vibrante nota de simpatía a nuestra actual temporada veraniega; porque "gracias a la duquesa, como dice también "Montecristo", podrá inaugurar este

año Su Majestad la Reina el Sanatorio para los tuberculosos en un edificio recientemente adquirido con los productos de la Fiesta de la Flor en Santander, celebrada el año último, y para cuya compra, la duquesa de Santa Elena hubo de adelantar una importante suma". Así lo afirma el admirado cronista de salones, y así será, aunque no haya circulado por nuestra ciudad la noticia de la adquisición de ese edificio, en el que serán solícitamente atendidos los pobres tuberculosos.

Prepara también la duquesa la Fiesta de la Flor de este año, para la fecha que Su Majestad designe, y trae de Madrid los regalos de un magnífico colifón que se bailará en el Gran Casino del Sardinero, con asistencia de los Reyes y cuyos productos se destinarán a aumentar la recaudación que se obtenga en la humanitaria fiesta.

Como en otras ocasiones, las siempre caritativas damas santanderinas secundarán con gran entusiasmo las generosas iniciativas de la bondadosísima aristócrata, y las autoridades de la capital cooperarán con su valioso concurso al mayor éxito de la Fiesta, cuyos rendimientos contribuirán eficazmente a asegurar la existencia de nuestro Sanatorio Antituberculoso.

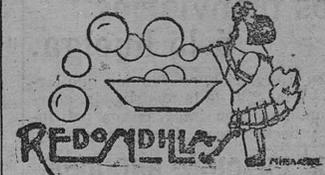
En estas hermosas obras piensan algunos de nuestros más distinguidos veraneantes! Y así se acuerdan de los que sufren quienes disfrutan de todos los encantos de la vida! Notas como estas bastan para honrar hasta el extremo la vida veraniega santanderina que también se honrará mucho en el presente año con otro simpático acontecimiento, con la inauguración de la estatua del insigne polígrafo don Marcelino Menéndez y Pelayo, acto que presidirá Su Majestad el Rey y al que asistirá el insigne artista don Mariano Benlliure, autor de la genial escultura.

los primeros y el gusto de nuestro arte montañés en sus mejores períodos. Lindos y soberbios horizontes para soñar y enseñar, para ver cómo se aproxima, cómo llega la bella realidad imaginada!

Regio y esplendoroso alzar para seguir el vuelo de las pintadas mariposas del ensueño! Por que son infinitos los donceles, de aquí y de allá, que darían la vida acaso por convertirse en una de esas pintadas mariposas...

Quisieramos que esta semblanza fuese tenue, vaporosa, como la sin par morenita de ojos negros que la inspira... Mientras el cronista, como el mar que la circunda, besa respetuosamente sus pies, que ojalá, como hasta aquí, suban siempre por sendas llenas de luz de los astros...

I. ZALDIVAR  
**CARLOS M<sup>o</sup> CONACHY**  
DENTISTA  
CALE DE CASTELAR, 4



Hasta la brisa se sube!

Asómbrate, Santander, que te debes asombrar. ¡También el agua del mar se acaba de encarecer!

Se ha aumentado en un momento, el precio de nuestras olas ¡un cuatrocientos por ciento!

Y se tendrá que arruinar, pues pasa esto de la raya, el público que se vaya al Sardinero a bañar, que trocará sus sonrisas en un gesto de desdén al ver que también, ¡también le quieren cobrar las brisas!

Si no exigen dos "beatas", dos "plumas" o seis ó siete por la arena que se mete dentro de las algaratas, o si no se nos provoca cobrando a todo sujeto, dos reales por el porrete y cuatro por la calaca.

Se empieza a decir que este año se cobrará, buen lector, una fuerte suma por usar un traje de baño, y sólo podrán, señores, gastándose los ochavos, adquirir un tabarras nuestros apacadores.

Se dice que habrá algún lío si un día, de buena fe, canta alguno aquello de: "Tápame, que tengo frío", porque de fijo se irrita si la dicen sin tardar: "¡Pues tiene usted que sudar... dos pesetas, señorita!"

Que se nos diga al instante, pues todo esto traerá cola, cuánto cuesta cada ola en casa del fabricante, porque a cualquiera le abruma el aumento en este caso.

¿Qué es lo que sucede? ¿Acaso se ha encarecido la espuma? Pues por esto no se pasa, y ante este exigir eterno ¡que nos envíe el Gobierno olas a precio de tasa!

Y que no se tome a broma que le cobren a un señor diez ó doce reales por agarrarse a la maroma.

El baño se cobrará a las damas principales, con algas-catorce reales y sin algas la "metá"?

¿Que no se consienta este año estrujar tanto la uva!

¡No queremos que se suba jamás el traje de baño!

Pues se dirá de este traje, queridísimo lector, que es muchísimo mejor ¡que se baje! ¡que se baje!

Entre las olas inquietas, los baños que no lo son ¡serán también de impresión si cuestan cuatro pesetas!

¡Esta bien que se nos cobre más de una peseta sola por una modesta ola tan sólo porque es salobre?

Si se sufren estas cosas aquí, en esta capital, ¡se va a encarecer la sal de nuestras chicas preciosas!

guaración del Teatro, y se hicieron merecidos elogios del loable propósito que guía al gran dramaturgo al poner en escena las joyas de nuestro teatro clásico con una propiedad rigurosa en el vestuario y un verdadero alarde artístico en todo lo que respecta al decorado.

Dhoy, el estúpido caricaturista que ha conquistado laureos y fama con sus dibujos de fino humorismo y aguda observación, hablaba con entusiasmo del alcance que tiene la obra de renovación emprendida por el dramaturgo insigne, que no satisfecho con haber dado al teatro obras verdaderamente geniales, aspira a modificar radicalmente los convencionales sistemas, mitad rutina y mitad ignorancia, seguidos hasta ahora para la presentación de las obras de época.

Esta colaboración de un artista de la competencia, el depurado gusto y el brioso entusiasmo de Dhoy, ha de ser muy fecunda para el arte escénico español.

Los proyectos que oímos son interesantes y bien merece el loable propósito, que el público se interese por la obra emprendida.

Benavente tuvo frases de sincera admiración para las bellezas de esta región, que no comencia, y se prometió volver a visitar con la frecuencia que le fuera posible.

¡Leíó los discursos el gerente del Teatro, don Manuel Herrera Oria, ofreciendo a don Jacinto el banquete con elocuentes palabras, que se aplaudieron mucho.

Don Gabriel María de Pombo Ibarra elogió acortadamente la obra enterada del autor de "Los intereses creados", y en nombre del Ateneo Montañés le invitó para que viniera a actuar en el próximo verano un curso de conferencias que organiza la culta Sociedad que preside, para popularizar la historia del teatro español desde sus orígenes.

El acto será una fiesta a la que se ha de dar la mayor solemnidad posible, invitándose a los Reyes.

El gobernador civil, señor Santander, felicitó a Benavente por el triunfo de su viaje a nuestra ciudad y a la Montaña por haberla honrado tan ilustre huésped.

Brevemente agradeció el homenaje don Jacinto, y brindó por España y por Santander, en donde se le ha acogido con una simpatía y un cariño que no olvidará nunca.

Se leyeron cartas muy expresivas del alcalde y de don Enrique Menéndez Pelayo, que excusaron su asistencia.

Todos los discursos fueron recibidos con aplausos, y a Benavente se le aclamó entusiásticamente.

Terminado el banquete se habló de invitar a Benavente a una excursión por la provincia. De algunos se saltó la idea de dejar para hoy la de Santillana, que interesa mucho a don Jacinto, y visitar Limpias.

Enseguida quedó dispuesto el viaje y a Limpias fuimos con el ilustre dramaturgo, el señor Herrera Oria, Ricardo Calvo, José Dhoy, don Angel Martínez, don Diego Legarai y cuatro redactores de los diarios locales.

La visita a la iglesia fue larga y minutosa. Benavente contempló larvo rato y desde varios lugares de la iglesia la maravillosa escultura del Cristo de la Agonía, clorofanda cálidamente, la que llamaba portento de expresión y obra genial de un genial artista.

A la salida compró varias clases de medallas con la efigie del Cristo de la Agonía.

La excursión, el paisaje y la visita a la iglesia le fueron gratísimos, según decía con gran satisfacción a los acompañantes.

El señor Canál se mostró satisfecho de la intervención de los delegados del Instituto de Reformas Sociales, con el gobernador de la provincia, en la resolución de los conflictos del trabajo, pues han realizado una labor muy eficaz y provechosa y gracias a ellos se tienen hoy excelentes impresiones acerca de las huelgas del puerto del Musel y de los alpargeteros de Elche.

Terminó diciendo que había conferenciado con los delegados del Instituto enviados a Londres para estudiar la construcción de casas baratas.

El marqués de Lema manifestó que seguía enferma su hija, pero que ya estaba en vías de restablecimiento.

Confirmando lo que ya se había anunciado viajó a Mondariz a mediados de la semana próxima.

El ministro de Fomento, aludiendo a los rumores circulados sobre su dimisión, relacionándola con el conflicto de los tranvías, dijo que ya esta mañana expresó su agradecimiento a los periodistas por ayudarlo a salir del equívoco que se había producido.

Los demás ministros nada dijeron.

LA REFERENCIA OFICIOSA  
El Consejo terminó a las ocho.  
El señor Bergamín dio la siguiente referencia oficiosa:  
El Consejo se ocupó de la propuesta del ministro de Fomento modificando el régimen actual para la adquisición y abasto de trigo y harina.

Se acordó someter a inspección a todas las Sociedades de seguros y de transportes.  
En vista de haber quedado desierta la su hasta antes celebrada para construir la totalidad del ferrocarril Ferrol-Gijón, se acordó proceder a una nueva subasta del último trozo.  
Se ultimó el proyecto de bases para el con-

curso de comunicaciones marítimas atendiendo las reclamaciones formuladas por los representantes de Baleares.  
Se aprobó un decreto de Marina restableciendo las Capitanías generales de El Ferrol, Cartagena y Cádiz.  
El señor Canál dio cuenta del estado de los conflictos sociales de Andalucía y Galicia, adoptándose algunas soluciones, principalmente para atender al conflicto de subsistencia de la provincia de Huelva.  
Se aprobaron tres decretos de Instrucción, uno adaptando a las condiciones generales del Estado la Universidad de Murcia, otro organizando los servicios meteorológicos y otro aprobando la distribución de un crédito para la Comisaría regia del turismo.  
De Hacienda se aprobaron varios expedientes fijando el capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras y facultando al ministro para adquirir papel sin las formalidades de subasta.  
Fue aprobado un crédito de 1.250.000 pesetas para los gastos del Congreso postal internacional, que se celebrará en octubre en Madrid.  
El ministro de la Guerra propuso, y se aprobaron, las bases principales que sirven para orientar las reformas de la ley de Reclutamiento.  
Esas bases son las siguientes:  
Reducción a dos años del servicio activo en filas, con instrucciones para la movilización periódica.  
Determinación de la utilidad ó inutilidad de los mozos sorteados.  
Modificación del cuadro vigente de inutilidad y plazo de revisión.  
Establecimiento de la cuota militar, con cuantía progresiva.  
Oficialidad de complemento por las nuevas modalidades en el voluntariado.  
Ampliación del plazo de la responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.  
Se nombró una ponencia, formada por los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para el estudio del decreto creando la categoría de suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.  
Se aprobó la reforma hecha, en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918, para la reforma de los estatutos sobre el régimen de concesiones de cruces de San Fernando.

António Alberdi  
Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 600.  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.<sup>o</sup>

## LA REVISION DE LOS PRECIOS

SE AVECINA OTRO CONFLICTO  
Los contratistas de obras públicas, y entre ellos algunos de esta provincia, consideran ya de todo punto inaplazable la revisión de los precios de los contratos. Si no se les concede esto que solicitan con justa razón, pues no pueden soportar el aumento de precio de los materiales y de los jornales, antes de ir fallidamente a la tierra irán al paro, y en nuestra provincia se quedarán sin trabajo algunos centenares de obreros, y se interrumpirán algunas obras, tan importantes como las de la casa de Correos.

Hace notar la Gaceta de Obras Públicas que cada día que transurre, resalta más la conducta observada por los contratistas frente al proceder que con ellos se advierte. Compentados de la grave transcendencia que puede tener el paro, tratan por todos los medios de evitarlo, y en recompensa, sin acabar de reconocer el perjuicio que se les irroga, sólo obtienen promesas que no se cumplen, esperanzas que no llegan a realizarse, y expedientes que entre informes y consultas se hacen interminables, cuando no una rotunda negativa a un derecho perfectamente justificado.

Puesto que la revisión fue concedida, no hay derecho que justifique una lentitud que no procede para cumplir un acuerdo sobre un derecho reconocido y sancionado, y se hagan inaceptables expedientes que en el momento presente ya debían encontrarse completamente resueltos.

Aunque no hay razón que justifique el que a estas fechas no estén ya los interesados percibiendo el importe de las revisiones, se quiere, descartando toda otra consideración y lo que esta misma ofrece, encontrar las causas en la falta de los recursos necesarios para cumplir esta atención, y que es de alguna cuantía; pero no es tampoco esta una razón que convenga y pueda admitirse en descargo, puesto que la revisión no es de ayer, se planteó cuando se plantearon todos los demás problemas de índole idéntica ó parecida, y para estos se ha encontrado la solución y se han habilitado recursos. ¿Por qué no encontrarlos para la revisión? Esto es lo que no se explica.

También dice el aludido colega que abundan más de lo que deberían abundar las obras que en la actualidad se ejecutan por el sistema de administración. Si se ve lo que en ellas ocurre, se comprobó las alteraciones que han sufrido los presupuestos, lo mismo que las han experimentado los de las obras que se efectúan por contrata.

No es admisible esta desigualdad ni puede consentirse que exista, y puesto que ello es de justicia, procurese que el contratista perciba lo que le pertenece, aboneselo lo que es muy suyo, con lo cual se evitara un conflicto muy serio y muy próximo a surgir y evitese este nuevo conflicto que se acerca.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra Médico  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y rayos X.—Muelle, 20.  
Teléfono, 923.—Consulta de diez a una.

## EN HONOR DE BENAVENTE

UN BANQUETE  
El Consejo de Administración de la Sociedad Teatro Peña, obsequió ayer con un espléndido banquete, en el restaurant Royalty, al ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

Tuvo el acto caracteres de verdadero homenaje, pues la mencionada entidad invitó a las autoridades locales, a una nutrida representación del Ateneo Montañés, a varios literatos santanderinos y a la Directiva y Comisión de festejos de la Asociación de la Prensa.

Ocupa la presidencia don Jacinto Benavente, que tiene a su derecha al presidente de la Asociación de la Prensa, don Eusebio Sierra, y a su izquierda, al presidente del Consejo de Administración del Teatro Peña, don José María Gutiérrez Calderón.

En otro lugar de la mesa tomar asiento el gobernador civil don Eladio Santander; don Angel Martínez, don Lucas Lizaur, don Eduardo Ortega y don Manuel Herrera Oria, por el Consejo de Administración del Teatro; don Gabriel María de Pombo Ibarra, don Fernando Barreda y don Miguel Artigas, por el Ateneo Montañés; don Ricardo Calvo, don Francisco Fuentes, don José Dhoy y don Diego Legarai, de la Compañía del Teatro Español é íntimos del señor Benavente, y periodistas de los diarios locales.

Durante el almuerzo se comentó muy favorablemente el éxito artístico de la función a beneficio de la Prensa con que este año se había conmemorado el aniversario de la inau-

## CONSEJO DE MINISTROS Para orientar las reformas de la ley de Reclutamiento.

El ministro de la Guerra propuso, y se aprobaron, las bases principales que sirven para orientar las reformas de la ley de Reclutamiento.  
Esas bases son las siguientes:  
Reducción a dos años del servicio activo en filas, con instrucciones para la movilización periódica.  
Determinación de la utilidad ó inutilidad de los mozos sorteados.  
Modificación del cuadro vigente de inutilidad y plazo de revisión.  
Establecimiento de la cuota militar, con cuantía progresiva.  
Oficialidad de complemento por las nuevas modalidades en el voluntariado.  
Ampliación del plazo de la responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.  
Se nombró una ponencia, formada por los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para el estudio del decreto creando la categoría de suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.  
Se aprobó la reforma hecha, en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918, para la reforma de los estatutos sobre el régimen de concesiones de cruces de San Fernando.

El ministro de la Guerra propuso, y se aprobaron, las bases principales que sirven para orientar las reformas de la ley de Reclutamiento.  
Esas bases son las siguientes:  
Reducción a dos años del servicio activo en filas, con instrucciones para la movilización periódica.  
Determinación de la utilidad ó inutilidad de los mozos sorteados.  
Modificación del cuadro vigente de inutilidad y plazo de revisión.  
Establecimiento de la cuota militar, con cuantía progresiva.  
Oficialidad de complemento por las nuevas modalidades en el voluntariado.  
Ampliación del plazo de la responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.  
Se nombró una ponencia, formada por los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para el estudio del decreto creando la categoría de suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.  
Se aprobó la reforma hecha, en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918, para la reforma de los estatutos sobre el régimen de concesiones de cruces de San Fernando.

El ministro de la Guerra propuso, y se aprobaron, las bases principales que sirven para orientar las reformas de la ley de Reclutamiento.  
Esas bases son las siguientes:  
Reducción a dos años del servicio activo en filas, con instrucciones para la movilización periódica.  
Determinación de la utilidad ó inutilidad de los mozos sorteados.  
Modificación del cuadro vigente de inutilidad y plazo de revisión.  
Establecimiento de la cuota militar, con cuantía progresiva.  
Oficialidad de complemento por las nuevas modalidades en el voluntariado.  
Ampliación del plazo de la responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.  
Se nombró una ponencia, formada por los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para el estudio del decreto creando la categoría de suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.  
Se aprobó la reforma hecha, en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918, para la reforma de los estatutos sobre el régimen de concesiones de cruces de San Fernando.

El ministro de la Guerra propuso, y se aprobaron, las bases principales que sirven para orientar las reformas de la ley de Reclutamiento.  
Esas bases son las siguientes:  
Reducción a dos años del servicio activo en filas, con instrucciones para la movilización periódica.  
Determinación de la utilidad ó inutilidad de los mozos sorteados.  
Modificación del cuadro vigente de inutilidad y plazo de revisión.  
Establecimiento de la cuota militar, con cuantía progresiva.  
Oficialidad de complemento por las nuevas modalidades en el voluntariado.  
Ampliación del plazo de la responsabilidad militar y conexión entre la ley de Reclutamiento y la de Emigración.  
Se nombró una ponencia, formada por los ministros de la Guerra, Hacienda y Gobernación, para el estudio del decreto creando la categoría de suboficiales de los Cuerpos de la Guardia civil y Carabineros.  
Se aprobó la reforma hecha, en virtud de la autorización concedida por la ley de 1918, para la reforma de los estatutos sobre el régimen de concesiones de cruces de San Fernando.

## De sociedad.

Anoche, en el Hotel Inglaterra, celebró su despedida de soltero con un espléndido banquete, al que asistieron sus numerosos amigos, el conocido joven don Román Sánchez, cajero de la Casa Prieto Lavin, el cual en breve contraerá matrimonio con la virtuosa y bella señorita Josefina Pacheco.  
Nuestra felicitación a los futuros contrayentes.  
\*\*\*  
Ha salido para Arredondo, donde pasará la temporada de verano, nuestro apreciable amigo don Francisco Gómez Pardo, acompañado de su distinguida familia.

## La lucha contra el abuso

HAY QUE CREAR ESA LIGA  
No parece que de los resultados que se esperaban el Real decreto relativo al inquilinato. Anteayer, en la sesión de la Junta directiva del Círculo Mercantil, se dijo que este Real decreto "no satisface las legítimas aspiraciones del comercio y de la industria". Esta Sociedad ha acordado, defender los derechos de sus asociados en cuanto con el inquilinato se relaciona; pero, como ya hemos dicho, a Santander le hace falta otro elemento de defensa que favorezca a los inquilinos. Santander necesita que éstos se unan. De lo contrario—no nos cansaremos de repetir—el Real decreto resultará para los inquilinos uno de tantos "papeles mojados", como si se hubiese dejado anteayer en una acera, debajo de uno de nuestros averiados canales, el número de la "Gaceta" que lo contiene DIVIDIDOS EN DOS CASTAS

Seguimos recibiendo adhesiones a la idea de que se cree en Santander la Liga de Inquilinos. Y a los escritos que acerca de este asunto del inquilinato hemos publicado ya, agregamos hoy el siguiente, que nos remite don J. García, bajo el título de "El Real decreto del inquilinato divide a los españoles en dos castas".

"Triste desengaño—dice el señor García—hemos recibido los que vivimos en poblaciones menores de 20.000 almas. Para nosotros no reza el decreto de inquilinato.  
Lamentable es que los que vivimos en Reinosa, Torrelavega, etcétera, etcétera, sigamos expuestos a la codicia de nuestros caseros, que nos han aumentado la renta en muchos casos hasta el ciento por ciento. Se dicta una ley aumentando la contribución, y esta es para toda España.  
Se promulga una ley poniendo coto a la avaricia de muchos dueños de casas y quedan exentos de ese beneficio los pueblos menores de 20.000 habitantes. ¿No es esto absurdo, señor director de EL CANTABRICO?  
Al leer hoy en su popular diario que el señor Bugallal piensa dictar una Real orden aclarando algunos puntos del Real decreto, he creído oportuno enviarle dos cuartillas, por si, encontrando justa reclamación se quiere hacer eco de ella a fin de que seamos todos incluidos en esa ley de amparo para el que tiene que vivir en casa ajena".  
Muy atinado, muy oportuno, muy puesto en razón nos parece lo que nos dice el señor García. Es, en efecto, muy sensible que a quienes viven en poblaciones de menos de veinte mil almas, precisamente en las que con la guardia del caciquismo, no se les de-

EL NUEVO TRIBUNAL  
Ante el señor juez municipal del distrito del Este, de esta población, se han presentado ya algunos juicios verbales en reclamación de los derechos concedidos a los arrendatarios por el Real decreto de 21 de junio último.  
En uno de esos juicios—que es de desahucio—no se ha decretado éste, como pretendía el propietario de la finca, por haber consignado las rentas del inquilino.  
Las otras demandas interesan del nuevo Tribunal que se condene a los dueños de los inmuebles a rebajar las rentas al tipo en que se hallaban en 31 de diciembre de 1914, con el aumento único del 10 por 100.  
Muchos inquilinos, según nuestras noticias, esperan a que se constituya la nueva Asociación ó Liga de que ha hablado la prensa local, para interponer las oportunas reclamaciones. No obstante, algunos sienten la natural impaciencia y proceden desde luego, como han procedido otros, a reclamar ante el nuevo Tribunal la declaración de sus derechos.

ASOCIACION DE INQUILINOS  
La Comisión que está actuando para llegar a la constitución en esta capital de la Asociación de inquilinos, sigue con gran entusiasmo sus trabajos para ultimar cuanto con ello se relaciona.  
Dado el trabajo impropio que pesa sobre dicha comisión y el poco tiempo que han sido dispuestos para ello, toda vez que han sido pocos los días transcurridos desde que se ha dado comienzo a los mencionados trabajos, y queriendo llevar ulimados cuantos datos se relacionan con su organización, tales como el Reglamento, interpretación del Real decreto, etcétera, etcétera, se ve obligada a prorrogar el acto público que en un principio se señaló para el día de hoy, al domingo día 12 del actual, llevándose a efecto a las once de la mañana en el Pabellón Nardi.

Para facilitar estos trabajos de constitución se ruega a todos cuantos simpatizan con esta idea, tan benéfica, para todos los inquilinos, pasen a inscribirse a la oficina abierta al efecto en la calle de los Remedios número 2, primera, todos los días de la próxima semana, durante las horas de dos a tres y de seis a ocho de la tarde.  
LA COMISION.

## HABLANDO CON DATO

Creo necesaria la existencia de un gran partido liberal.

FOR TELEFONO  
NO TIENE TIEMPO PARA OCUPARSE DE POLITICA

Madrid, 3.—El jefe del Gobierno recibió al mediodía de hoy a los periodistas en su domicilio y les dijo que no se había levantado hasta las doce, por hallarse algo destemplado.  
Por esta misma causa no pudo asistir a la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado, acto al que habían asistido los ministros y se había celebrado con gran solemnidad.  
Dijo después el señor Dato que el Consejo de ministros que esta tarde, a las cinco, se celebraría en la Presidencia, se prolongará, por lo menos, tres horas.  
Añadió que ayer le visitaron los ministros de Gracia y Justicia, Fomento, Hacienda y Trabajo, para hablarle de varios asuntos que se proponen llevar al Consejo de esta tarde.  
El, por su parte, tiene ultimado un proyecto relacionado con las bases navales, pero no sabía si lo expondría en la reunión de hoy ó lo dejará para el que se celebre el lunes, en Palacio, bajo la presidencia del Rey.  
También manifestó el presidente que todas las noticias recibidas de provincias acusan tranquilidad.  
Dijo luego que le comunicaban de la sierra de Gredos que el Rey continuaba allí sin novedad y que mañana regresará don Alfonso a Madrid, pues esta tarde quedará terminada la cacería regia.  
Agregó que le había visitado el comisario regio del canal de Isabel II, para hablarle de ciertas obras que van a realizarse, a fin de hacer una nueva traida de aguas a Madrid y evitar que pueda repetirse la última interrupción.  
Estas obras podrán estar terminadas en el plazo de dos años, y para ganar tiempo, es su propósito que den comienzo este mismo verano.  
Indicó además el señor Dato que tenía noticia de haber llegado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, el cual aún no le había visitado, y que en conferencia que tuvo ayer con el gobernador dimisionario de aquella provincia, conde de Salvatierra, éste le reiteró su adhesión a su partido y le mostró deseos de poder marchar a Valencia para atender a asuntos propios, por lo cual no le era posible desempeñar la Inspección general de Primera Enseñanza.  
En su virtud, el señor Dato ofreció nombrarle sustituto.  
La Comisión de agricultores valencianos visitó de nuevo al jefe del Gobierno, tratando con él de la forma de distribuir en toda España cincuenta mil toneladas de patata temprana, para venderla a precio reducido.  
Para este fin solicitaron del jefe del Gobierno que crease la cooperación de las Empresas ferroviarias y de los barcos que hacen servicio de cabotaje.  
El señor Dato va a dirigirse a las Compañías ferroviarias a fin de evitar la pérdida de aquella cosecha.  
Dijo el presidente del Consejo que no autorizaría la salida de ningún cargamento por hallarnos en época avanzada y porque pudiera servir de pretexto para sacar patata corriente.  
Un periodista preguntó al presidente si tenía algo que comunicar acerca de política.  
Dato contestó que la política está en calma, y que él no tenía tiempo para ocuparse más que de aceite, trigo, patatas y otros artículos de primera necesidad.  
Otro de los reporteros habló al presidente del almuerzo que hoy celebraban los prohombres del partido liberal.  
—Yo me alegraré—dijo Dato—que sea una comedia de concentración y se forme un gran partido liberal. Ya conocen mis convicciones arraigadas de que es necesaria la existencia de un gran partido liberal-radical y otro gran partido liberal-conservador. Con esto se prestaría un gran servicio a España, y todos cuantos contribuyeran a ello merecerían el agradecimiento del país. Ya ven ustedes que en el extranjero se siguen estas mismas corrientes. Yo no creo en la eficacia de Gobiernos sin

CLINICA DENTAL  
Dr. MENDEZ, DENTISTA  
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.  
Atarazanas, 10, principal.

## Del momento.

¿QUIEN SERA?  
Respondiendo, seguramente, a una fina y espiritual elegancia interior—que nadie es elegante por fuera sin serlo a la vez por dentro—esa mujer sabe imprimir tal sello de distinción y aristocracia sumas a sus variadas y selectas prendas de vestir, que se observa bien pronto que no son sus millones los que presiden todo aquello, sino otra cosa, que está muy por cima de ellos; que no se compra ni adquiere; que la distribuye caprichosamente la Naturaleza cuando se nace; que es el supremo don, el más excelso con que puede adornar a todo ser, el más envidiable: los referimos—ya se nos habrá entendido—á esa elegancia nativa, á ese buen gusto, á esa elegancia que, así en la literatura como en la manera de vestir como en todo, es la mejor maestra y consejera. La única, tal vez, pues sin ella nada valen ni significan las otras cosas, incluso los millones, incluso las más hábiles modistas.  
Se es ó no se es; he ahí el problema.  
Pues esa distinción y elegancia nativas las posee en sumo grado la mujer de nuestra semblanza, y con ellas y por ellas ha causado la admiración envidiosa de todas las elegantes mundiales, y aun de las propias, que en los meses de verano decoran con su presencia nuestras playas.  
\*\*\*  
Plácenla muchísimo todos los sports, y, sobre todos, las carreras de caballos y el tennis, donde alguna vez ha sido obsequiada por manos reales, en gracia a su maestría, con primorosos objetos, con lindos presentes.  
Porque esta primorosa mujer no se contenta sólo con practicar asiduamente esos deportes, sino que en ellos consumada y habilísima maestra, al punto que sus aristocráticas amiguitas suelen pedirle su autorizada opinión en muchos casos de deportismo.  
Y como siempre, viste en ellos con elegancia y gusto sumos, y con tal propiedad y corrección, que el más exigente cosmopolitismo no tendría nada de qué reprocharla, sino mucho que admirar.  
Porque cada deporte reclama un vestido especial, unas prendas determinadas. Y ella sabe escogerlas y llevarlas de modo imitativo, su elegancia depurada, quien la salva de esos terribles riesgos en que tantas han naufragado...  
\*\*\*  
Viaja constantemente. Recorre el mundo, ganosa de contemplar el espectáculo tan variado, tan intenso, tan educador, que ofrece a los que saben contemplarlo.  
De modo que si se educó en los libros, se educó también en la contemplación y observación del Mundo, y á eso debe, acaso, muchos de sus brillantes é imitables triunfos en la vida de la alta y exquisita sociedad...  
Vive en uno de los más espléndidos y magníficos palacios de un aristocrático paseo nuestro. Admirable página de arquitectura, en que al arte medieval se unen, artísticamente,

CLINICA DENTAL  
Dr. MENDEZ, DENTISTA  
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.  
Atarazanas, 10, principal.

CLINICA DENTAL  
Dr. MENDEZ, DENTISTA  
Trabajos garantizados, perfección admirable, precios sin competencia.  
Atarazanas, 10, principal.

## EN HONOR DE BENAVENTE

UN BANQUETE  
El Consejo de Administración de la Sociedad Teatro Peña, obsequió ayer con un espléndido banquete, en el restaurant Royalty, al ilustre dramaturgo don Jacinto Benavente.

Doctor J. Muriedas  
Especialista en garganta, nariz y oídos.  
Consulta, de 9 a 12 y de 2 a 3.—Visita á domicilio.—Dapoz y Velarde, 1, 1.—Gratís á los pobres los viernes, de 6 á 7, en la Cruz Roja

PELAYO GUILARTE  
MEDICO ESPECIALISTA  
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de 11 á 1.  
Atarazanas, 10, 2.<sup>a</sup>, derecha. Teléfono, 6-56.

Teatro Pereda
Gran Compañía del teatro Español, de Madrid, de Jacinto Benavente y Ricardo Calvo
Funciones para hoy, domingo, 4 de Julio de 1920
A las siete en punto de la tarde: EL VERGONZOSO EN PALACIO
A las diez en punto de la noche: LA VIDA ES SUEÑO

GRAN CASINO DEL SARDINERO ... 4 DE JULIO ...
A las 5 de la tarde y 10 de la noche
CONCIERTOS EN LA TERRAZA
DESPUES DE LOS CONCIERTOS
JAN-BAK (duetto)
THE DANCING ... ORQUESTA ELDI

LIQUIDACION
REBAJAS IMPORTANTES
5.000 piezas de género blanco de 10 metros, a DIECISEIS PESETAS
Precio fijo Virgilio Carro Isabel II, núm. 4

EN GOBERNACION
Se ha descubierto el complot terrorista de Málaga.

PROTESTA CONTRA LOS COMENTARIOS DE UN PERIODICO
Madrid, 3.—Al mediador de hoy recibió el señor Bergamín la visita de los periodistas.

El ministro habló con alguna extensión con los representantes de la prensa.

Comunicó, refiriéndose a una protesta consignada por las entidades económicas de Cataluña sobre unas declaraciones suyas, que desconoce el fundamento que pueda tener esa protesta, pues él no ha hecho declaraciones que puedan provocarla.

A continuación manifestó que se ha resuelto la huelga planteada en los talleres de la "Hispano-Suiza", de Guadalupe.

Las huelgas de harineros de Cádiz y la de obreros agrícolas de Jerez, continúan en el mismo estado.

Las demás huelgas que había en la provincia, han quedado resueltas.

Dijo luego el señor Bergamín que gracias al acuerdo con que ha actuado el juez especial que interviene en el asunto instruido con motivo de la colocación de bombas en Málaga, entre ellas la de la imprenta de "La Unión Mercantil", se ha descubierto el complot y el lugar donde se fabricaban las bombas.

No puede tenerse compasión—dijo el ministro—de quienes de esta manera atacan a la seguridad de las poblaciones y de los ciudadanos.

Un periodista dijo al señor Bergamín que el Consejo de esta tarde había despertado mucha expectación.

—No creo que haya bajas, respondió el ministro.

—¿Y decreto de disolución?—preguntó otro periodista.

—Hablare, eso, hasta octubre no hay que hablarlo.

Por ahora no hay que hablar de eso, pues el verano les sentaría muy mal a algunos.

Luego se le dijo al ministro que también despertaba expectación el discurso que ha de pronunciar el señor La Cierva, a lo que replicó el señor Bergamín:

—Conozco al señor La Cierva y estoy seguro de que mantendrá sus convicciones arraigadas de toda la vida.

También protestó el señor Bergamín de un comentario que ha publicado el nuevo periódico "La Voz", acusándole de resolver arbitrariamente los expedientes electorales.

Dijo que él obra siempre con imparcialidad absorbente; pero que no se puede evitar las quejas de los defraudados.

En último término habló el ministro de la cuestión de los tranvías.

Manifestó que reconoce el derecho que tienen las Compañías a elevar sus tarifas; pero no tienen derecho a obrar por su cuenta.

Notas locales.

EL DIA
Hizo ayer un día lluvioso y destemplado, cayendo abundantes y copiosos aguaceros durante toda la mañana.

Por la tarde mejoró un poco el tiempo, pero hay que desconfiar, porque Orcolaga anuncia una nueva borrasca.

La tranquilidad, como los anteriores días, fué completa en toda la provincia, a pesar de las huelgas pendientes.

NOMBRIENTOS
Firmados por el subsecretario de la Gobernación, señor Ruano, se han recibido en el Gobierno civil los nombres de profesores de Gimnasia de las colonias infantiles del Sanatorio de Pedrosa a favor de don Narciso Masó y de doña Nieves Gary, y el de profesor de instrucción primaria del mismo Sanatorio, don Juan Yurita.

LOS METALURGICOS
Ayer volvieron a reunirse los obreros metalúrgicos para tomar acuerdos relacionados con la huelga que sostienen.

Los reunidos se ratificaron en su primitivo acuerdo de mantener íntegras las peticiones hechas a los patronos.

El acuerdo no sólo comprende a los de la sección de Santander, sino a todo el Sindicato Montañés.

Por la tarde se vieron circular por la población, en actitud pacífica, numerosos grupos de huelguistas que se dirigen a los talleres a cobrar los salarios que tenían pendientes al declararse el paro y recoger las ropas de trabajo.

Un grupo de obreros de este oficio nos visitó ayer lamentándose de que todos los diarios locales, incluyendo en ellos EL CANTABRICO, anunciaran que los huelguistas habían acordado en asamblea no presentarse a liquidar sus jornales y recoger las ropas que tenían en los talleres.

La inexactitud de esta noticia queda comprobada, nos dijeron, desde el momento que el Sindicato ha acordado lo contrario, y que todos han hecho efectivos sus salarios.

JOAQUIN MARTINEZ MEDICINA INTERNA
Consulta de 11 a 12 1/2, Colosa, 1, 3.

SE BAJARA LA CARNE
El alcalde viene conferenciando estos días con la representación del gremio de abastecedores de carnes, para ver si estos acuerdan hacer alguna rebaja en este artículo.

Oficialmente nada se sabe del resultado de estas entrevistas, aunque tenemos entendido que los tableros se muestran poco propicios a la rebaja, alegando que la pérdida que sufren por la baja de las pieles tienen que compensarla con el precio de las carnes.

El señor Pereda Palacio se propone informarse de los precios del ganado, para continuar estas gestiones.

EL ARREGLO CON LA DIPUTACION
La Comisión provincial ha levantado el embargo que pesaba sobre el Municipio por la deuda del contingente provincial.

El arreglo de la deuda se ha hecho bajo la base de abonar el Municipio a la Comisión 30.000 pesetas mensuales.

La solución de este enojoso asunto, dijo ayer el alcalde a los periodistas, dejará más amplio campo a la Alcaldía para atender preferentemente al pago del personal y después a otras obligaciones ineludibles.

No quiere decir—añadió—que con este acuerdo el Ayuntamiento se encuentre en situación de afrontar su deuda flotante, ni mucho menos, pues aquélla al hacerse cargo de este puesto, ascendía a 2.745.000 pesetas. Si incluyésemos la que pesa sobre el erario municipal por empréstitos, se aproxima el total del débito a muy cerca de doce millones de pesetas.

Esta es la verdadera situación de las arcas municipales.

LOS CAMAREROS
Han sido atendidas las reclamaciones de los camareros de cafés y restaurantes, concediéndose a los primeros la jornada de ocho horas y el 25 por 100 de aumento de salario por las dos horas que trabajan de más al día.

LA REMONTA
La Asociación de Ganaderos, de acuerdo con la Alcaldía, está gestionando el alquiler de un local para alojamiento de la sección de la Remonta y cría caballar destinada a esta región.

Para tratar de este asunto, que tiene verdadero interés para la provincia, ha estado estos días en Santander un jefe de dicho Cuerpo.

La sección que se destina a Santander se compone de 100 caballos y estará mandada por un coronel, residiendo aquí la plana mayor.

DEL GOBIERNO CIVIL
Comunicó anoche a los periodistas el gobernador civil que le había visitado una comisión de la Sociedad Sardinero, para protestar de la afirmación del Círculo Mercantil y negar que se hubiesen aumentado el 40 por 100 las tarifas de baños.

Añadió que el Sindicato de Obreros y Empleados municipales le había comunicado por oficio que si no se les pagaban sus haberes el lunes se declararían en huelga.

Terminó diciendo que había conferenciado con la representación de la Red Santanderina y con la comisión de tranvías de la misma línea.

La Empresa solicitó en la entrevista una prórroga para dar tiempo a que se reuniera en Madrid el Consejo de Administración y estudiara las peticiones, a lo que contestó la Comisión obrera que sometería la petición a la asamblea.

LAS TARDES DEL SARDINERO
LA ORQUESTA DEL GRAN CASINO

Seguramente que el habitador de la gran estepa castellana, en estos días en que se respira fuego por allá, nos envidia con todo el corazón esta hermosa felicidad y coyuntura de vivir en una de las playas más bellas del mundo y refrescadas por salobres brisas canchales, que son una gloria de Dios.

Cuando él puede, el habitante de esas calcinadas llanuras, entonces, a costa de Dios sabe cuántos sacrificios, viene a visitarnos satisfecho y a asomarse a nuestras playas y respirar a pleno pulmón esas auras, refrigerantes y bienhechoras que aletean en nuestras costas, y que son en este tiempo como una caricia amorosa para el orduoso cuerpo y para el fatigado espíritu.

Van con ellas el bienestar, material y moral; el oxígeno después de los grandes encierros; son el vigor que vuelve; son, acaso, la salud que retorna.

Y teniendo nosotros todo eso a dos dedos de distancia (como suele decirse), nos olvidamos de ello, por pereza acaso, por el "ya irá mañana" o por otros motivos fútiles y pueriles.

Lo repetimos: cuánto nos envidia el habitante de tierras a dentro...

Y el espectáculo no puede ser más hermoso, ni desarrollarse con frecuencia, en un medio de más solidez y desahucio. La orquesta del Gran Casino ejecuta admirablemente, por cierto, las obras maestras del arte musical; interpreta de un modo plausible, con calor, con sumo gusto, con entusiasmo, todas las impercederas creaciones que un día bulleron en cerebros privilegiados... y casi nadie recoge esas sensaciones musicales que embellecen la vida, prestándole algún encanto, en medio de la terrible prosa que nos rodea a diario.

Van a perderse esas celestes melodías en los lejanos y bellos horizontes, y a confundirse con el estruendo fragoroso del mar que llore gime o suspira bien cerca de nuestro lado.

Ya sabemos que eso no sucederá dentro de pocos días; que aquello estará lleno de gente.

Riña sangrienta.

CONSECUENCIAS DE UNA HUELGA
En el pueblo de Adarzo ocurrió ayer tarde un suceso sangriento, consecuencia de la huelga de la fábrica de loza Ibero-Tanagra.

No tenemos datos completos de este suceso. Parece ser que algunos obreros huelguistas trataron de impedir que acudiese a cobrar a las oficinas de la fábrica el maestro Antonio Iglesias, y al encontrarse con éste comenzaron a disputar, saliendo a poco a reducir algunas armas.

En la contienda que siguió a la disputa, resultó Iglesias con dos heridas de arma blanca en el muslo derecho, poco profundas, y distintas contusiones en el cuerpo.

También resultó herido de un navajazo en el pecho el obrero Federico González, vecino de La Reyerta.

El primero de los heridos fué curado en la Casa Socorro, a donde vino por su pie, y el obrero se curó en la farmacia del señor Cavada, en Peñacastillo.

El estado de los heridos es de poca gravedad.

En el suceso entiende el Juzgado del Oeste, a quien se dió cuenta de lo ocurrido.

Los tranviarios a la huelga.

Los tranviarios, en reunión que terminó a las 2'30 de la madrugada, acordaron mantener íntegras sus peticiones y declararse en huelga desde hoy.

DR. VAZQUEZ ANDIANDE DE LA MATERNIDAD E INSTITUTO RUBIO DE MADRID PARTOS Y GINECOLOGIA VIAS DIGESTIVAS
Consulta de 11 a 1.—SAN FRANCISCO, 21

Los obreros de los muelles

También en La Coruña piden aumento de jornal los trabajadores de los muelles.

La Sociedad de estibadores "La Armonía" comunicó a la Asociación patronal general que desde el día primero cobrarían estos obreros quince pesetas de jornal sin estipular lo que se refiere a las operaciones de levante de mercancías ni reglamentar nada en relación a la percepción de este jornal.

Un periódico de La Coruña dice lo siguiente con fecha del día primero: "Según nuestras noticias, los estibadores, así terrestres como marítimos, solicitan un cincuenta por ciento de aumento en sus jornales. Es decir que en vez de seguir cobrando como ahora 10 pesetas, percibirán 15. Las mujeres que transportan o acarrean el carbón piden un ciento por ciento. Ganarían, pues, diez pesetas en vez de cinco que se les abonan hoy. Además se señalan otros tipos para las horas extraordinarias, después de las ocho de jornada, según sean, de día ó de noche.

Había temor de que sobreviniese hoy mismo una importante huelga que alcanzaría también a los barcos de la flotilla pesquera, pero de madrugada no parecía confirmado el rumor. Los barcos pudieron carbonear."

La Asociación patronal ha manifestado en la prensa de La Coruña que es amplio su espíritu en cuanto a la retribución de los trabajos que en el muelle se realizan.

De un servicio sanitario que se debe proteger.

Se podría dar lugar, por no procederse con el deseado acierto, a que desaparezca el indispensable servicio de transporte, en un carro perfectamente cerrado, de las materias fecales que se extraen, cuando se desestancan ó se limpian de las alcantarillas y de los pozos negros.

Se ha tolerado repetidas veces, perjudicándose a quien tiene la exclusividad de este servicio, concedida por el Ayuntamiento, que se conduzca esas materias en otros carros, abiertos, quizás con el pretexto de que el carro higiénico "está ocupado"; pretexto poco atendible, pues estableciéndose el debido turno, este servicio especial de transporte se puede prestar sin ninguna dificultad, atendiendo uno tras otro a cuantos le soliciten para la higienización de sus viviendas, de sus fincas.

Ahora parece que se quiere obligar al contratista de este servicio, que ha sufrido muchos perjuicios por las tolerancias de que hablamos, a que construya otro carro higiénico, con el fin de que pueda atender holgadamente a cuantos necesitan utilizar este servicio. Está bien que haya dos carros en vez de uno, si realmente se necesitan un par de ellos. Pero hay que mirar primero si basta con uno sólo—como debe de bastar, puesto que muchos, muchos días no se utiliza el que hay—cuando no sobreviene una aglomeración excepcional de peticiones como la movida recientemente por la reanudación de la huelga del ramo de construcción.

Todo lo que se haga por mejorar este servicio nos parecerá muy bien, pero sentirá mucho el vecindario que se dé lugar a exigencias que contrastan con las tolerancias que han reducido al minimum el producto de este servicio; a que el contratista se cansé de trabajar sin fruto y de imponerse gastos y gastos, y se quede la población sin ese medio de conducir a través de las vías públicas las materias inmundas acabadas de extraer de las alcantarillas.

NECESITA USTED Gomas ó Amiantos?
DIRÍJASE ÚNICAMENTE A EMPAQUETADURAS "MORALI" S. A.
MUELLE DE LA SALVE, 1. BILBAO
FABRICA: ASIA (VIZCAYA) Y BARCELONA

HORROROSO CRIMEN
Marido asesinado.

FOR TELEGRAMA
Guadalajara.—Dicen de Cifuentes que en el pueblo de Oter se ha cometido un horrendo crimen.

En dicho punto vivía el jornalero Vicente Reina con su mujer, Francisca Pascual, y dos niñas del matrimonio, una de diecinueve meses y la otra de dos.

Entre los conyugues había continos altercados por la intervención en la vida matrimonial de las madres de ambos.

La mujer, que cuenta veintiocho años de edad, decidió asesinar a su marido, y para ello, aprovechando el momento en que aquél dormía, en la cama, asestó con un hacha de afilador varios golpes en el cuello, ensañándose de tal forma, que casi le separó la cabeza del tronco y le destruyó ambas mandíbulas.

Francisca, después de realizado el brutal hecho, arrojó el cadáver al suelo y lo tapó con una manta.

La mujer, que había afilado el hacha recientemente, al ser detenida mostró gran cinismo.

Los vecinos de Oter están consternados por un horrendo crimen.

COMISION provincial.

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor Lastra, asistiendo los vocales señores Agüero Regato, Lama, Durante, Trevilla y Morante, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.—La petición formulada por el señor ingeniero-jefe del distrito forestal de Santander para que se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Solórzano a fin de que deje de conocer en el juicio civil promovido por don Marcelino Ballastra, sobre la propiedad de un terreno.

La instancia que dirigen varios vecinos de Ampuero para que se declaren libre, a los efectos de la caza, los montes del Estado que quedan en aquel término municipal.

Acuerdos.—Se adoptó la excusa que presenta don Marcelino Higuera para desempeñar el cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Orejo.

Se decreta el apremio contra los Ayuntamientos que adeudan el importe del contingente del último trimestre, puesto que habiendo dirigido cartas los vocales de esta Comisión a los alcaldes de sus respectivos distritos anunciándoles la disposición que se adoptaría, no han verificado hasta la fecha el ingreso de tales descubiertos.

Se acuerda realizar varias obras de conservación de la carretera provincial de Auero a Pedreña.

Fueron aprobadas (las cuentas siguientes): A la droguería de Díez y Calvo, por medicamentos para la farmacia del Hospital; a las Casas Hartmann y Compañía, de Barcelona, y Porgés, de París, por instrumental de cirugía facilitado a dicho Establecimiento; a los abastecedores de víveres por lo suministrado para la Beneficencia provincial en el mes de junio; a los Manicomios de Palencia y Santa Agueda, estancias de dementes del último trimestre, y facturas de varios efectos para la penadería provincial.

Se conceden cuarenta días de licencia al practicante don Antonio Rodríguez.

En el Manicomio de Valladolid será recluido un demente de Entrambasaguas.

Pabellón Narbón
Desde las 3 y media
Esposa por correo

Original comedia dramática de aventuras de un Cow-boy, en la que toma parte "El Buitre", celebre personaje de

Elmo, el poderoso

Comisión provincial.

En la sesión celebrada ayer, bajo la presidencia del señor Lastra, asistiendo los vocales señores Agüero Regato, Lama, Durante, Trevilla y Morante, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Informes al señor gobernador.—La petición formulada por el señor ingeniero-jefe del distrito forestal de Santander para que se requiera de inhibición al Juzgado municipal de Solórzano a fin de que deje de conocer en el juicio civil promovido por don Marcelino Ballastra, sobre la propiedad de un terreno.

La instancia que dirigen varios vecinos de Ampuero para que se declaren libre, a los efectos de la caza, los montes del Estado que quedan en aquel término municipal.

Acuerdos.—Se adoptó la excusa que presenta don Marcelino Higuera para desempeñar el cargo de presidente de la Junta administrativa del pueblo de Orejo.

Se decreta el apremio contra los Ayuntamientos que adeudan el importe del contingente del último trimestre, puesto que habiendo dirigido cartas los vocales de esta Comisión a los alcaldes de sus respectivos distritos anunciándoles la disposición que se adoptaría, no han verificado hasta la fecha el ingreso de tales descubiertos.

Se acuerda realizar varias obras de conservación de la carretera provincial de Auero a Pedreña.

Fueron aprobadas (las cuentas siguientes): A la droguería de Díez y Calvo, por medicamentos para la farmacia del Hospital; a las Casas Hartmann y Compañía, de Barcelona, y Porgés, de París, por instrumental de cirugía facilitado a dicho Establecimiento; a los abastecedores de víveres por lo suministrado para la Beneficencia provincial en el mes de junio; a los Manicomios de Palencia y Santa Agueda, estancias de dementes del último trimestre, y facturas de varios efectos para la penadería provincial.

Se conceden cuarenta días de licencia al practicante don Antonio Rodríguez.

En el Manicomio de Valladolid será recluido un demente de Entrambasaguas.

MARITIMAS
VEDA

Desde el día primero del corriente existe la veda de langostinos y otros crustáceos, penándose con multas las contravenciones.

EL "REINA MARIA CRISTINA"
De regreso de Nueva York llegó a la Habana el día 27, el "Reina María Cristina", desde donde viene a nuestro puerto.

EL "ALFONSO XIII"
A las doce de la mañana entró ayer en Xijón el vapor correo "Alfonso XIII", y hoy, en las primeras horas del día, es esperado en este puerto.

EL "JOAQUIN DEL PIELAGO"
Otro trasatlántico entró ayer en el puerto, el "Joaquín del Pielago", que manda el capitán señor Capell.

Dicho buque procedió ayer mismo al alijo del café y cacao que traía a bordo, quedando despachado para Bilbao.

MEDEJA SANITARIA
Por disposición del director de Sanidad del puerto se procedió ayer a la desinfección, como medida de precaución sanitaria del vapor inglés "Sartre", que se encuentra en este puerto, en viaje de Bahía, con tabaco y café.

Dicho buque permaneció sin atracar al muelle ayer, y comenzará mañana la descarga.

EL PUERTO
Tomaron ayer entrada los siguientes buques: "Svanholm", capitán Mattand, de Hull, con carga general.

"Partwira", cap. Lane, de Cardiff, en lastre. "Boheme", cap. González, de Avilés. "Despachados"—"Margarita", cap. Fernández, de Avilés, en lastre.

"Boheme", cap. González, del mismo puerto y en lastre. "Consett", cap. Hardy, con mineral, para Tyne Dock.

"Svanholm", cap. Mattand, con carga general, para Inglaterra. "Cabo San Antonio", cap. Urriolabeitia, con carga general, para Málaga.

"Carmen Angeles", cap. Bengoechea, con carbón, para Santoña. "Melilla", cap. Ovega, con carga general, para Vigo.

SITUACION DE LOS BARCOS DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Llaño y G. "María Elena", en viaje de Lisboa a Gijón. Vapores de Angel F. Pérez. "Carolina E. de Pérez", en Baltimore. "Emilia S. de Pérez", en viaje a Huelva.

"Alfonso Pérez", en viaje a Norteamérica. Compañía Santanderina de Navegación. "Peña Rocías", en viaje a San Esteban.

Vapores de Orliga. "Mehelín", llegó el 1 de julio a Barry Roads. "Marianela", salió el 30 de junio de Dublin para Fowey.

MAREAS PARA HOY
Pleamares, a las 5'12 y 5'29. Bajamares, a las 11'20 y 11'47.

Mareas de mañana lunes. Pleamares, a las 5'47 y 6'4. Bajamares, a las 0'5.

CARNE DE TORO BARATA
desde 1'80 el kilo en adelante

se venderá en la Plaza de la Esperanza, cajón número 2.

TEATRO PEREDA

El éxito que obtuvo la notable compañía del teatro Español el día del debut, ha sido significativamente sancionado por los públicos de las funciones sucesivas.

Carmen Moragas, Emérita Esparza, Carmen Seco, Ricardo Calvo y Francisco Fuentes han sido calorosamente ovacionados por el público, que ha sabido premiar como merece el mérito excepcional de esos notables actores.

De la presentación escénica, de la riqueza y la propiedad del vestuario, de la belleza de las decoraciones y de todos los detalles que denotan la experta dirección de un ilustre literato y de un gran artista, se han hecho grandes alabanzas por todos los espectadores.

Remitido.

Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor nuestro: El Comité del Sindicato Metalúrgico de la Montaña ruega a usted se digne insertar la siguiente nota:

Como contestación al remitido que ayer apareció en este diario, este Comité tiene que hacer constar que la Sociedad patronal accede íntegramente nuestro salario, y a pesar de eso nosotros podemos demostrar que no se ha cumplido al pie de la letra sino con arreglo a una clasificación caprichosa que la misma conficción.

Esto, para este Comité, es lo principal, quedando la cuestión económica que se ventilaba relegada a segundo término quedando pendiente la cuestión de dignidad por falta de cumplimiento a lo convenido por la Sociedad patronal.

No queremos por hoy ser más molestos ni abusar de la benevolencia del diario de su digna dirección, puesto que en un Manifiesto que pensamos imprimir daremos satisfacción cumplida a la opinión pública y a los compañeros en general.

Sin más por hoy, le da las más anticipadas gracias y queda de usted afmo. s. s., EL COMITE.

Gacetillas teatrales

El próximo martes se estrenará, en la única función de las diez de la noche La Cenicienta, primorosa sutileza benévoluta, inspirada en el famoso cuento de Perrault, Cradillon, comedia de magia, con la que el autor de El príncipe que todo lo aprendió en los ulros, continúa su laudable obra de fundar un teatro infantil que, sin dejar de serlo, sirva de agradabilísimo entretenimiento para las personas mayores.

La obra será presentada con toda la propiedad, riqueza y lujo de detalles que exige su espléndida mise en scene, y seguramente que habrá de constituir el éxito más sonoro y definitivo de esta campaña.

Entre los aficionados al teatro ha despertado verdadero entusiasmo el anuncio de esta estreno, y ayer ya fueron bastantes las personas que pasaron por las oficinas del coliseo en demanda de localidades para ese día.

ERNESTO GONZALVO

Especialista en las enfermedades del aparato digestivo.—Paseo de Pereda, 5. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5. TELEFONO NUMERO 227.

A sanear las conciencias!!

La autoridad parece que se ha propuesto sanear en Santander las conciencias y las costumbres. Al efecto ha comenzado a detener a las menores corrompidas, aunque no huelan mal, gracias a los perfumes. Pero es preciso que sepan las autoridades que para sanear las conciencias, las costumbres y los estómagos no hay más que un medio eficaz: 1) tomar una ó dos copitas del admirable "Coñac Domech" después de cada comida!

LA NOVILLADA DE HOY

Como en el día anterior ayer desfiló muchísima gente por los corrales de la plaza para ver los cuatro novillos de Rivas que se lidiarán hoy.

Entre los aficionados hay grandes deseos de cerciorarse si Belmontito sigue tan valiente y hábil como en su época de becerrista; y esos mismos deseos existen por ver si son ciertos los triunfos obtenidos por Alcolado en la plaza de Tetuán, y de los cuales nos ha hablado la Prensa madrileña.

Esto, unido a la baratura de los precios, hace esperar un llenazo.

Non Vices

BUIS RUIZ ZORRILLA, DE 100
Españolista en oídos, nariz y garganta. Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632

EXPLORADORES

Hoy sábado, a las siete de la tarde, se encontrarán en el Club de la Exposición todos los que forman las tropas de Santander, d páisano.

Dr. J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Ha trasladado su consulta provisionalmente a la calle de San José, 6, 2.º, de tres a cinco.

ROMANEO

Reses: Mayores, 19; menores, 20.—Kilos, 4468. Cerdos, 5.—Kilos, 450. Corderos, 126.—Kilos, 466. Carneros, 1.—Kilos, 15.

Santiago García Quintanilla

MEDICINA GENERAL
Ineses, muelas y articulaciones. Consulta de 11 a 1, Wad Rás, 7, 1.ª, 1.ª guárdia, 2.ª puerta.

FARMACIAS

Las que corresponden quedar abiertas en la tarde de hoy, son: Señor Ruiz-Zorrilla (Carlos).—Amós de Escalante. Señor Ruiz-Zorrilla (José).—Plaza Vieja Jiménez.—Plaza de la Libertad.

Si sientes que te duele alguna muela no le culpes a nadie que te duela. El único culpable eres tú

PLAZA DE TOROS

Gran acontecimiento taurino para hoy, 4 de julio, a las cinco y media de la tarde. 4 NOVILLOS TOROS, 4 de la acreditada ganadería de don Ignacio Sánchez, antes Rivas, que serán es-

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca el Comité de huelga para hoy domingo, a las cuatro de la tarde, y a junta general extraordinaria para mañana lunes, a las seis y media de la tarde, en el domicilio social.

Los Deportes. CICLISMO

LA CARRERA NACIONAL DE HOY.—A las 7 y 15 de la mañana se dará hoy la salida a los corredores que intervendrán en esta gran prueba que ha organizado la U. C. M.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Han surgido incidentes en la Conferencia de Bruselas.

NOTAS POLITICAS

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO.—El ministro de Hacienda se encuentra muy satisfecho por el éxito que se ha obtenido con la emisión de las obligaciones del Tesoro.

EL "ALFONSO XIII".—En el ministerio de Marina se ha recibido un cálido telegrama de la colonia española en Puerto Rico pidiendo que el crucero Alfonso XIII toque en aquel puerto.

COMISION A CHILE.—En la Presidencia del Consejo se realizan trabajos para el nombramiento de la Comisión que marchará a Chile a fin de asistir a las fiestas del centenario de Magallanes.

TOMAS DE POSESION.—Esta mañana, según estaba anunciado, se verificó el acto de dar posesión de sus cargos a los nuevos vocales del Consejo de Estado, recientemente nombrados.

MARCHA EL MARTES.—Aunque se dijo que la Reina doña María Cristina saldría el lunes para San Sebastián, es seguro que la augusta dama no saldrá hasta el martes de Madrid.

LA INSPECCION DE ENSEÑANZA.—Definitivamente no será el señor Maestre Laborde el inspector general de Enseñanza, pues el Gobierno tiene ya elegida la persona que ha de ocupar este cargo.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES.—Mañana, a las once, visitará el ministro de la Gobernación al señor Dato, para ultimar la combinación de gobernadores, cuyo número se elevará a diez o doce.

CUANDO LO DICE UN MINISTRO.—El señor Domínguez Pascual ocupándose de los telegramas publicados por algunos periódicos, suscritos por los arceros, se extrañaba de que protestaran por la exportación mediante ciertas garantías.

CONDENADO A MUERTE.—Teruel.—Se ha visto en juicio oral ante esta Audiencia la causa instruida contra Salvador Moreno Aguilar, vecino de Valdeconejos, por el asesinato de Manuel Herrero.

CONFERENCIA DE LA CIERVA.—Madrid.—En el teatro de la Comedia dio esta noche el señor La Cierva su anunciada conferencia acerca del problema ferroviario.

CONFESION.—En la conferencia de Bruselas, el delegado italiano, conde de Sforza, ha desmentido que Italia pidiera una reducción del porcentaje de Bélgica en favor de Italia.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—Un incidente imprevisto ha venido a recargar el trabajo de la Conferencia, a propósito del porcentaje que debe corresponder a Bélgica.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—Se asegura que este incidente nació a causa de la intervención del Gobierno italiano, el cual quería que Bélgica le cediera una parte del porcentaje.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—El primer ministro belga, Delacroix, expuso ayer tarde este extremo a Lloyd George y Millerand, y como se prolongara el desacuerdo se tropezó con la imposibilidad de que la Conferencia se reuniese a las cinco de la tarde, como se había anunciado.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—Media hora antes del banquete en honor de los delegados Aliados Delacroix marchó a Palacio, conversando con el Rey acerca de las diferencias surgidas.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—El conde de Sforza, en nombre de Italia, expresó su ardiente deseo de no crear dificultades entre los aliados, pero al mismo tiempo dijo que Italia no podía reducir su posición; más teniendo en cuenta sus 500.000 muertos, sus 130.000 heridos graves, sus 7.000 millones de gastos y sus 20.000 millones de Deuda.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—Por su parte el delegado de Bélgica, amenazado con ver reducido el porcentaje previo para sus gastos, hizo ver que la opinión pública difícilmente aceptaría una solución que produjera la menor desventaja a Bélgica.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—El conde de Sforza reclamaba una parte de indemnización igual al 20 por 100, cuando Inglaterra se asignaba el 25 y Francia el 55.

LA CONFERENCIA DE BRUSELAS.—Se le hizo ver que Italia no entró en la gue-

política, lo que es muy perjudicial para el país. La red ferroviaria es un resorte de la independencia de los pueblos, constituyendo el medio de defensa de un territorio, y es acaso la mayor riqueza que puede tener un país.

Comentó el orador con numerosos datos y cifras que tiene estudiado a fondo este problema.

En líneas generales la disertación, en su carácter técnico, fué más liberal de lo que se esperaba.

En la parte referente a los problemas relacionados con los problemas sociales, apareció Cierva más avanzado que otras veces.

No habló de política ni de la concentración conservadora.

UNA DESAPARICION.—Zaragoza.—El industrial don Pascual Berné ha denunciado a la Jefatura de Policía la desaparición de su hermano don Luis, de cincuenta y dos años, quien en unión de su esposa marchó a San Sebastián.

De dicha capital marchó el 22 de junio, y desde entonces no ha vuelto a saberse nada de él.

EL VERANEO REGIO.—Madrid.—La infanta doña Isabel saldrá el día 7 de Madrid, trasladándose a la Granja, en donde pasará la mayor parte del verano.

Los infantes don Carlos y doña Luisa marcharán el día 9 a su finca de Santander.

El infante don Fernando y la duquesa de Talavera veranearán en el palacio de Segura.

EL DECRETO SOBRE ALQUILERES.—Madrid.—La Federación Cremlin Española, con los presidentes de las distintas entidades mercantiles, visitó al ministro de Gracia y Justicia, entregándole una exposición, en la que se solicita que el real decreto sobre alquileres se extienda en toda la nación.

Proponen varias modificaciones, entre ellas exigen una indemnización cuando los caseros utilicen las viviendas para industrias propias.

LA ARGENTINA SE HA CASADO.—Madrid.—Se reciben noticias de Buenos Aires diciendo que la popular cupletista La Argentinita ha contraído matrimonio.

Primero se dijo que se había casado con un guitarrista, pero luego rectificaron.

Según las últimas noticias, ha contraído matrimonio con el catedrático de Física de la Facultad de Madrid, don Blas Cabrera, que fué designado por la Comisión de Investigaciones Científicas para dar una serie de conferencias en la Facultad de Buenos Aires.

UNA EJECUCION.—León.—A las seis de la mañana ha sido ejecutado Julio Díaz Salvador.

Poco antes de amanecer, en los alrededores de la cárcel habíase congregado numeroso gentío, impidiéndose el acceso a ella incluso a los periodistas.

Testigos presenciales dicen que la ejecución se efectuó a las seis de la mañana.

Ante el patíbulo volvió a hacer manifestaciones de que si bien no era inculpe de la culpa que se le castigaba, no había cometido otras que se le imputaban.

Al despedirse del sacerdote que le acompañaba, dijo que moría tranquilo, confiando en que Dios le perdonaría.

El cadáver del reo fué sacado de la cárcel y llevado al cementerio seguido de numeroso público.

Otra bomba en un periódico.—Valencia.—En la puerta de "La Correspondencia de Valencia" ha estallado a las dos y media de la madrugada una bomba.

Como el periódico es de la tarde, no había nadie del personal.

No ocurrieron desgracias personales. Los desperfectos causados por la explosión son grandes.

DECLARACIONES DE PRIETO.—Madrid.—"La Voz" publica unas declaraciones del diputado socialista señor Prieto, en las que dice que se engañan quienes esperan una escisión en el partido socialista, como consecuencia de la decisión del último Congreso, respecto a la entrada en la tercera internacional.

DE BARCELONA.—CRIMEN SOCIAL.—DETENIDOS EN LIBERTAD.—Comunican de San Ginés de Vilasar que mientras se celebraba la fiesta mayor ha ocurrido un crimen societario en una Sociedad recreativa de dicha localidad.

José Solá, de treinta y tres años, con un cuchillo de grandes dimensiones, dió una puñalada a Juan Vives, de veintiséis años, causándole una herida en el pecho, que le produjo la muerte a las tres horas.

Según declaraciones, el agresor trabajaba en casa de Vives en calidad de mazo de labranza, de donde había sido despedido.

—Han sido puestos en libertad siete presos más de los que se encontraban en la cárcel a disposición del gobernador civil.

La conferencia de Bruselas.—INCIDENTE IMPREVISTO.—Un incidente imprevisto ha venido a recargar el trabajo de la Conferencia, a propósito del porcentaje que debe corresponder a Bélgica.

Se asegura que este incidente nació a causa de la intervención del Gobierno italiano, el cual quería que Bélgica le cediera una parte del porcentaje.

El primer ministro belga, Delacroix, expuso ayer tarde este extremo a Lloyd George y Millerand, y como se prolongara el desacuerdo se tropezó con la imposibilidad de que la Conferencia se reuniese a las cinco de la tarde, como se había anunciado.

Media hora antes del banquete en honor de los delegados Aliados Delacroix marchó a Palacio, conversando con el Rey acerca de las diferencias surgidas.

EL CONDE DE SFORZA LO DESMIENTE.—Bruselas.—El delegado italiano, conde de Sforza, ha desmentido que Italia pidiera una reducción del porcentaje de Bélgica en favor de Italia.

El conde negó veracidad a esos rumores, así como que haya desacuerdo entre Bélgica e Italia.

LAS DISCUSIONES.—Bruselas.—Las discusiones de la Conferencia se llevan en el mayor misterio, lo que ofrece mayores dificultades a la prensa para procurarse informaciones y comprobar su veracidad.

EL DESEO DE ITALIA.—Bruselas.—Italia, en la Conferencia de Bolognese-Sur-Mer, no expresó su adhesión al proyecto reglamentando la práctica del tratado de Versalles sin que antes fuera fijada la parte de indemnización que le correspondía.

Ayer el conde de Sforza, en nombre de Italia, expresó su ardiente deseo de no crear dificultades entre los aliados, pero al mismo tiempo dijo que Italia no podía reducir su posición; más teniendo en cuenta sus 500.000 muertos, sus 130.000 heridos graves, sus 7.000 millones de gastos y sus 20.000 millones de Deuda.

Por su parte el delegado de Bélgica, amenazado con ver reducido el porcentaje previo para sus gastos, hizo ver que la opinión pública difícilmente aceptaría una solución que produjera la menor desventaja a Bélgica.

El Cantábrico

Curación de las Hernias

Interesa saber

Que el temerario y perillísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, está en SANTANDER y en el H. Marañón, únicamente el domingo, día 11 del presente mes, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hablar con sus notables aparatos un instrumento elástico y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes por cuanto dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agudizados los prepagan, inutilidad de embrocaciones medicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propios hermanos, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo, y dinero no debe nunca nadie comprar bra-gueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

LIQUIDAMOS Gabanes.—Pellizas.—Impermeables para señora y caballero. Pañería para gabanes de señora y caballero. Franelas.—Vichys.—Céfiros y géneros punto inglés. PRECIOS EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS Almacenes LA BATALLA ATARAZANAS 4, Y 6

ra con Alemania hasta el año 16, y no el 14, y por otra parte había que tener en cuenta los 5.000 millones que ha recibido de Austria.

Después de un debate muy vivo en algunos momentos Lloyd George sugirió la siguiente proposición:

Francia, el 52 por 100, en vez de 55; Inglaterra el 22, en lugar del 25; Italia el 10, en vez del 20; Bélgica el 8, en lugar del 10; Yugoslavia el 5 ó el 4 por 100 y el resto se repartiría entre Rumania, Portugal y el Japón; pero los reunidos se separaron sin haber podido llegar a un acuerdo.

Por la noche, en la comida ofrecida por el Sclerano, Lloyd George, que se hallaba a la derecha del Rey Alberto, conversó largamente con éste.

Al terminar el banquete la Reina Isabel también celebró una larga conversación con el primer ministro de Inglaterra.

Se espera que por estas intervenciones se pueda llegar a un acuerdo.

MILLERAND EN EL PALACE HOTEL.—Bruselas.—Esta mañana, a las once, Millerand estuvo en el Palace Hotel conversando con el general Weigand.

Después celebró otra conferencia con Lloyd George y con el conde de Sforza.

TRANQUILIDAD EN BRUSELAS.—Bruselas.—En los círculos oficiales belgas se observaba esta mañana bastante tranquilidad.

La conferencia de ayer en Palacio no es extraña a este resultado.

Bélgica obtendrá el 8 por 100.

EL DESARME A TODA COSTA.—Bruselas.—A causa de la conducta de Alemania para ejecutar las cláusulas militares del tratado de paz la Conferencia es de opinión que el desarme de Alemania se haga a toda costa.

Se ha encargado a los mariscales que busquen medios prácticos para obligar a Alemania a ejecutar el tratado.

En la nota sobre el desarme de Alemania insistieron los aliados especialmente en la necesidad de la entrega del material de guerra, que aún no ha entregado y en la reclamación para que el Gobierno alemán publique la ley aboliatoria del servicio obligatorio en el Imperio, conforme al tratado de Versalles.

Sobre este punto se llegó a un acuerdo, sin dificultad, entre los delegados aliados.

Bolsas. MADRID. CIERRE DE LA BOLSA. Interior serie F... 71 15 71 25. Exterior serie F... 71 15 71 40. Amortizable 5 por 100 F... 94 25 94 25. Amortizable 4 por 100 F... 94 25 94 25. Banco de España... 000 00 000 00. Banco Hispanoamericano... 000 00 000 00. Banco del Río de la Plata... 303 00 304 00. Tabacaleras... 297 25 297 00. Nortes... 295 00 296 00. Alicantes... 300 00 304 50. Azucareras.—Acciones preferentes... 180 00 182 00. Idem.—Idem, ordinarias... 80 00 86 00. Cédulas 5 por 100... 103 70 103 70. Tesoro 4 por 100, serie A... 000 00 000 00. Idem 4 3/4, serie A... 000 00 000 00. Idem Idem, serie B... 000 00 000 00. Azucareras estampilladas... 84 00 83 50. Exterior, serie F... 83 50 83 50. Cédulas a 4 por 100... 00 00 96 25. Francés... 52 00 52 75. Libras... 24 00 24 20. Dólares... 00 00 69 00. Francés suizos... 00 00 00 00. Liras... 00 00 00 00. Marcos... 00 00 16 20. (Del Banco Hispanoamericano).

Cotización

ACCIONES.—Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 72/20, 72/85, 73/50, 70/80 por 100; pesetas, 49,300. Idem Id. id., carpetas, 71/40 por 100; pesetas, 17,500. Deuda amortizable 5 por 100 (1900), 95 por 100; pesetas, 2,500. Emisión 1917, 93/95, 94 por 100; pesetas, 6,500. Exterior, 4 por 100; 84/25 por 100; pesetas, 6,000.

OBLIGACIONES.—Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 54/50 por 100; pesetas, 21,000. Española de Construcción Naval, bonos, 6 por 100; 101/75 por 100; pesetas, 3,500. Santander, 3 de julio de 1920.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Monte de Piedad de Alfonso XIII

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal, hipotecaria y de Valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas. La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales. Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios a los imponedores. HORAS DE OFICINA, de 9 a 13 y de 15 a 17.

SERVICIO DE MOTOCICLETAS CON SINDICAT PARA VIAJES Y PASEOS, A PRECIOS REDUCIDOS Gomas DUNLOP para automóvil — Motocicletas INDIAN SUIZ, Arcos Dóriga, 5. ANIS DEL MONO REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA PAULINO GARCIA DEL MORAL

Compra de traviesas de roble La Compañía de los Ferrocarriles Vascongados es compradora de traviesas de roble de 2,004-22-14 m/m., admitiendo uno ó varios lotes de 250 hasta 1.000 ó más, y para entregar en varias épocas, puestas en cualquiera de las estaciones de sus líneas. Dirigir las ofertas, con indicación del punto donde han de entregarse y ser examinadas, a la Dirección de la Compañía, Achuri, 9, BILBAO. Se gratificará a quien entregue en esta Administración unos documentos olvidados en una silla del Boulevard.

Gran Café-Restaurant "Royalty" de JULIAN GONZALEZ ESPECIALIDAD EN BANQUETES HABITACIONES Plato del día: Paella a la Valenciana.

Banco de Santander FUNDADO EN 1857. Cuentas corrientes a la vista, en pesetas y moneda extranjera, 2 por 100 de interés anual. Depósitos a tres meses, 2 1/2 por 100. Depósitos a seis meses, 3 por 100. Depósitos a doce meses, 3 1/2 por 100. Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100. Depósitos de valores, LIBRES de derechos de custodia. Toda clase de operaciones de Banca.

ANISADO EXQUISITO 'LAS CADENAS DE NAVARRA' MIJOS DE PABLO ESPARZA Villava (Navarra)

DR. PEREZ ORTIZ (DE LAS CLINICAS DE ALEMANIA) MEDICINA GENERAL.—ESTOMAGO Sol 1.—TORRELAVEGA

CASA VARONA Postre del día: Riquísimos merengues con fresa del Real sitio de Aranjuez.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY WARD LINE NEW YORK

VAPORES CORREOS NORTEAMERICANOS DE GRAN PORTE Y MARCHA El grande y magnífico vapor norteamericano, de 14.000 toneladas y 17 nudos de andar, nombrado

SIBONEY saldrá de Santander el día 10 de julio próximo, admitiendo pasajeros de cámara, tercera clase y carga general, para el puerto de HABANA.

Este magnífico buque retornará seguidamente de aquellos puertos para estos del Norte de España, y la Compañía, para comodidad del pasajero de primera, facilita billetes de ida y vuelta. Para informes y detalles, dirigirse a su consignatario.

DON FRANCISCO SALAZAR Paseo de Pereda, número 18.—Teléfono, 37.

CARLOS RODRIGUEZ CABELLO MEDICO-CIRUJANO Consultar en el Sanatorio del Dr. Madrazo de once a doce.

NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY NEW YORK

En los primeros días de julio saldrá de este puerto el magnífico vapor "Anniston" admitiendo carga para NEW YORK.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander alrededor de la fecha indicada. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario.

DON FRANCISCO SALAZAR, Paseo de Pereda, 18.—Teléfono, 37. Santander, 12 de junio de 1920.

SE NECESITAN maquinistas para taller. Almacenes "La Batalla".

MASAJISTA Y CALLISTA MANUEL MARTINEZ San Francisco, número 1, entresuelo. AVISOS.—Teléfono, número 588.

Confitería de Varona, La Bombonera, calle de San Francisco; confitería de don Máximo Gómez, Boulevard; confitería de don Vicente Santiago, Ribera; Hijos de Esteban López Burgos, 2.

NESTLE CHOCOLATE con LECHE SVIZA PUNTOS DE VENTA: Confitería de Varona, La Bombonera, calle de San Francisco; confitería de don Máximo Gómez, Boulevard; confitería de don Vicente Santiago, Ribera; Hijos de Esteban López Burgos, 2.

Estación de Industrias de rivadas de la leche de San Felices de Buena (Santander).

El día 9 de este mes se venderán en pública subasta 5.000 kilos de hierba sobrante del año, en lotes de 1.000 kilos y a nueve pesetas los 100 kilos con opción a mejorar precio en el acto de la subasta.

ESTREPIDIEMTO HABITUAL Se cura cómoda y radicalmente con las PASTILLAS ZELONES Puramente vegetales LAXANTE y PURGANTE. PRUEBE UNA SOLA VEZ y se convencerá. (Año 1919)

Depósitos en Santander: Droguerías de Pérez del Molino y Compañía y Díaz F. y Calvo.

CAJA DE AHORROS El mayor interés!!! 3/75, 4, 4,25 POR 100 LO ABONA EL Crédito de la Unión Minera

Café Restaurant del AMBERA S. A. Para tratar de la disolución y liquidación de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 10 de este mes, a las cuatro de la tarde, en Príncipe, 3, entresuelo.

AUTOMOVILISTAS! La duración de los neumáticos consiste en repararlos bien. Garantiza los trabajos ARACIL, Tantiñ, 13.—Teléfono, 2-90. SERVICIO EXTRA-RAPIDO

Seguros de buques y mercancías Representante de diversas Compañías nacionales y extranjeras. NIAL HIJOS, paseo de Pereda, 24

ESPECTACULOS TEATRO PEREDA.—Compañía del Teatro Español, de Madrid.

A las diez y media.—"La vida es sueño". GRAN CASINO DEL SARDINERO.—A las cinco de la tarde y diez de la noche, conciertos en la terraza; después de los conciertos, Jan-Bak, duetto.—The dansant.—Orquesta Boldi.

PABELLON NARBON.—Desde las tres y media.—"Esposa por correo", película americana de aventuras.

El martes próximo, "El terror del rancho", serie en siete episodios.

El lunes, beneficio e "La Unión", Sociedad de ciegos de Santander.

"LA PERA".—Con motivo de la festividad del Loreto, dará, en Peñacastillo, sus acostumbrados bailes de salón y campestre.

# LOECHES

"LA MARGARITA,"

## AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo.

DEPÓSITOS: JARDINES 18. — MADRID.

# PURGANTE

## Servicio de trenes.

**SANTANDER—MADRID**  
**RAPIDO**.—Sale de Santander, a las 8,9; llega a Madrid, a las 21,25.  
 Sale de Madrid, a las 8,20; llega a Santander, a las 21,5.  
**CORREO**.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.  
 Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.  
**MIXTO**.—Sale de Santander, a las 7,8; llega a Madrid, a las 6,40.  
 Sale de Madrid, a las 22,40; llega a Santander, a las 18,40.  
**TREN TRANVIA**.—A las 9,20 y 14,14.  
**SANTANDER—BILBAO**  
 Salidas de Santander, a las 8,15, 13 y 17; para llegar a Bilbao, a las 12,16, 18,9 y 20,54, respectivamente.  
 Salidas de Bilbao, a las 7,40, 13,10 y 16,55; para llegar a Santander, a las 11,50, 18,22 y 21,2, respectivamente.  
**SANTANDER—MARRÓN**  
 Salida de Santander, a las 17,35; para llegar a Marrón, a las 19,51.  
 Salida de Marrón, a las 7,10; para llegar a Santander, a las 9,20.  
**SANTANDER—LIERGANES**  
 Salidas de Santander, a las 8,55, 12,20, 15,17 y 20,20; para llegar a Liérganes a las 10,7, 13,21, 16,7, 18,5 y 21,27.  
 Salidas de Liérganes, a las 7,20, 11,20, 14,5, 16,40 y 18,50; para llegar a Santander, a las 8,35, 12,28, 15,8, 18,22 y 19,53.  
 Los trenes que salen de Liérganes a las 7,20 y 16,40, admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Oreto.  
**SANTANDER—ONTANEDA**  
 Salidas de Santander, a las 7,52, 11,10, 14,20 y 18,50; para llegar a Ontaneda a las 9,55, 13,11, 16,22 y 20,51.  
 Salidas de Ontaneda, a las 7,10, 11,23, 14,27 y 18,55; para llegar a Santander, a las 9,3, 13,8, 16,12 y 20,10.  
**PEROCARRIL CANTABRICO**  
 Salidas para Oviedo: a las 8 y 12,15.  
 Para Llanes: a las 16,15.  
 Para Cabezon: a las 19,55.  
 Jueves, domingos y días de mercado:  
 Para Torrelavega: a las 7,20.  
 Para Cabezon: a las 11,50.  
 Llegadas a Santander:  
 De Oviedo: a las 16,28 y 20,34.  
 De Llanes: a las 11,28.  
 De Cabezon: a las 9,7.  
 Jueves, domingos y días de mercado:  
 De Torrelavega: a las 11,53.  
 De Cabezon: a las 15,40.  
**SERVICIO MARITIMO DE SOMO**  
 Salida de Somo (mañana), 7,30, 8,30, 11 y 1.  
 Salida de Somo (tarde), 4,30.  
 Salida de Santander (mañana), 9,30, 12 y 4,30.  
 Salida de Santander (tarde), 3,30, 4,30 y 6.  
 Los domingos y días de fiesta hay viaje extraordinario, que saldrá de Somo a las 7, y de Pedreña a las 7,30 de la tarde, de regreso a Santander.

Se aprecian mejor en el Sport, minas, montes etc, las



las

suelas impermeables que salen de la casa G. RODRIGUEZ PRIETO

UNICO DESPACHO EN SANTANDER PUERTO DE LA SIERRA

**LA SALUD**  
 recuperada en la naturaleza  
 mediante el Cinturón eléctrico GALVANI



INTERESA la lectura de nuestro libro, Guía de la Salud, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estrabismo, tos, asma, bronquitis, dolores de pecho, pedriscos, etc. a los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acuestan, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y especímenes que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora, al efecto recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

NOTA.—Al pedir nuestro libro, precoren indicar la enfermedad que se sufre.

**CURA DURANTE EL SUEÑO, ÉXITO SEGURO**—Patente 63,377.

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS

FIDANSE AL DIRECTOR DEL INSTITUTO ELECTROTECNICO

A. PALAU, Ramba del Centro, 12, principal, Barcelona

**APERITIVO**  
**XEREZ GRAN QUINA**  
 — JUNIO RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA—

El más terrible enemigo de los niños es el verano  
**SOLO EL GLAXO LOS PRESERVA CONTRA LA DIARREA**  
**Y LOS DEMAS PELIGROS**

Si no los criáis ó ayudáis a criar con GLAXO, temblad por los calores, que ya tenemos encima.

El GLAXO es infinitamente mejor que todos los demás productos. Es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano; maravilloso también para alimentar ancianos y enfermos, especialmente los del aparato digestivo.

Una lata sola basta para ver los milagros que hace el GLAXO

¿LA SALUD Y HASTA LA VIDA DE UN HIJO, NO VALE TAN SENCILLA PRUEBA?

Comprando latas grandes resulta más económico. Usad el biberón GLAXO, tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. Se mandan muestras de GLAXO a los médicos que las pidan a los importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos, Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid.

Representante para esta plaza y provincia **DON MARIANO TOBAS SIERRA**, Cisneros, 15, Santander.

**Holland America Line**  
 SERVICIO CADA TRES SEMANAS DESDE SANTANDER A CUBA MEXICO Y ESTADOS UNIDOS



**Próximas salidas**  
 Vapor ZUIDERDIJK, saldrá de Santander el día 15 de julio.  
 GORREDIJK, de el 22 de julio.  
 MAERTENSDIJK, de el 5 de agosto.

admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMICO, PUERTO MEXICO Y NUEVA ORLEANS.

**PLETES REDUCIDOS Y SIN TRANSBORDO**  
 Nota.—Estos vapores admiten carga, con transbordo en Habana, para los siguientes puertos de la Isla de Cuba: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Guantánamo, Puerto Padre, Banos, Vito, Casilda, Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Gibera, Chaparra, Nipe y Baracoa.

Para solicitar informes y cabida dirigirse a su consignatario en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Rás, número 3, principal. Teléfono, 335.—SANTANDER.

**CALVICIE**  
 Vegetal Andino

extirpa la caspa radicalmente, porque limpia y antiseptiza el cuero cabelludo. Detiene la caída, porque vigoriza y fortalece la raíz. Hace renacer el pelo, sin fracasar nunca en los casos de primero y segundo grado, porque estimula el bulbo piloso, activando la proliferación de las células. Pida en todas partes VEGETAL ANDINO; si su proveedor no lo tiene, no admita otros.

**FRASCO, 6 PESETAS**  
 Pedidos a Perezur, S. A.  
 Muntaner, 134, Barcelona  
 En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

**MOLINO "IDEAL-PERPLEX"**  
 Patente. Fabricación alemana

Tritura gradualmente, muele y cierra, al propio tiempo, materias duras y blandas: colores de anilina, asfalto, residuos, minerales, vidrio, yeso, caolín, huesos, carbón, trapos, raíces, semillas oleaginosas, cereales, jabón, abonos agrícolas, achicoria, sosa, potasa, cartón, productos químicos, drogas, etc., etc.

Cuatro tamaños de diferente rendimiento.

**CCESIO: Camiones americanos "Union", Benz y Mercedes**  
 Entregas muy rápidas.—Pídanos presupuestos y detalles y lo serviremos con gusto.—Representación exclusiva para la provincia, LUCENTUM: Atarazanas, 3, 1.º

**AMERICAN LINE**  
 Hamburgo-Southampton-Vigo-New-York

Servicio de vapores correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo

Directamente para NUEVA YORK saldrá de Vigo el 14 de julio de 1920 el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas,

**MANCHURIA**

Admitiendo pasajeros de PRIMER CLASE, TERCERA PREFERENCIA y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.

Precio del pasaje de tercera ordinaria, ptas. 565, incluidos impuestos

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación.

Para informes dirigirse al Representante en España

A. Cardona, Victoria, 34. Teléfono 109.—VIGO

**COMPRA VENTA**  
 DE ANTIGUEDADES  
 Y MUEBLES USADOS

Pago como nadie, los bancos con dibujos, las arcas, abanicos, cuadros y todo lo que sea antiguo.

VELASCO, n.º 47  
 Única casa en Santander.  
 Avisando se sale a los pueblos.

**Matilde Cimiano**  
 PROFESORA EN PARTOS

Se ofrece a las señoras que padecan de relajación de riñón, pes o dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc.—Gabinete reservado para casos de su profesión, Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de noche a una.

**Chocolate y café**  
 TERCIO SIEMPRE DE La F. G.  
 Doiz y Velarde, 15.—Santander.

**Compañía del Pacífico**  
 (THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY)



Vapores correos ingleses de dos y tres hélices  
 Próximas salidas de la Coruña (de Vigo al día siguiente).

**LINEA AMERICA DEL SUR**  
 Vapor ORITA—9.292 toneladas, saldrá el 14 de junio.

Admite pasajeros de primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Talcahuano y Valparaíso y otros puertos de Chile y Perú, hasta el Callao. También carga para puertos del Pacífico.

Precio del pasaje en tercera clase a puertos del Brasil y Río de la Plata, pesetas 404.60.

Para el vapor ORITA, pesetas 389.60.

**LINEA DE CUBA**  
 Vapor ORTEGA—8.075 toneladas, saldrá de Coruña el día 19 de mayo.

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase para la Habana, Colón, Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Iquique, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta Coronel.

Precio del pasaje en 1.ª clase a la Habana. Pesetas 1.668.75  
 " " " 2.ª " " 1.103.75  
 " " " 3.ª " " 455

Para más detalles, dirigirse a los Agentes generales de la Compañía en España

**Sobrinos de José Pastor**  
 LA CORUÑA VIGO  
 y a los Agentes en Santander: Sres. HIJOS DE BASTERRECHEA, Muelle, 6.

**Compro y vendo**  
 toda clase de muebles usados, Juan de Herrera, número 2.

**El Diavilo, Colón, frente a la Plaza Nueva.** Caña blanca legítima de la Habana, marzanilla de M. de Argüeso, etc.

**No más calvos!**  
 Cuando estéis cansados de ensayar todos los productos que pomposamente se anuncian para curar la calvicie, recurrir al

**SECRETO INDIO**  
 y os garantizamos que antes de diez días no se os caerá ni un cabello de vuestra cabeza, y que antes de dos meses vuestra CALVA tendrá una cabellera abundante, fuerte, SEDOSA Y BRILANTE.

1.000 PESETAS se darán al que pruebe que el SECRETO INDIO no es el mejor específico para hacer crecer el pelo.

Precio: frasco grande, 6 pesetas; frasco pequeño, 3 pesetas.

**DEPOSITARIOS:**  
 Señores Pérez del Molino y C.ª plaza de las Escuelas.  
 Señores Villafranca y Calvo.

**LUIS SOLÍS**  
 Huelaplata  
 Vignetas de hierro para construcciones de todos largos.  
 Soldadura autógena.  
 Calle de la Libertad Corrajería de

**HEMORRAGIA PURGACIONES**  
 Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

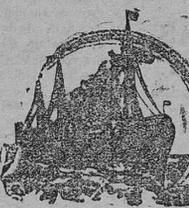
**Cachets del Doctor Soivré**

Se curará por el solo, sin inyecciones ni lavados que haya de intervenir el médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Hasta tomar una caja para convencerse de ella

Depósito en Barcelona: Dr. Andreu, Ramba Cataluña. 66.—Venta en Santander a 4 pts. caja. Sres. Pérez del Molino y C.ª, Wad-Rás, 1 y 3 y principales farmacias de España, Portugal y América.

**VAPORES CORREOS FRANCESES**  
 Vapores rápidos  
 a cuatro hélices  
 — PARA —  
**HABANA**



**PRÓXIMAS SALIDAS**  
 Vapor FLANDRE, de 14.500 toneladas, saldrá hacia el 17 julio.  
 — ESPAGNE, de 15.000 — saldrá hacia el 7 agosto

VIAJES PARA NUEVA YORK.—Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Nueva York, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander.

**SEÑORES VIAL HIJOS**  
 PASEO DE PEREDA, 25. BAJO.—TELEFONO NUMERO 53

**La Comercial y Naviera, S. A.**  
 Gerente: DON BALTASAR MIRÓ

AGENCIA DE ADUANAS.—TRANSPORTES MARITIMOS. IMPORTACION.—EXPORTACION.—EMBARQUES. SEGUROS Y CONSIGNACIONES DE BUQUES

**SERVICIO COMBINADO DE DOMICILIO A DOMICILIO**  
 Se solicita un BUEN CORRESPONSAL establecido y práctico en estas operaciones.

Paseo de Esouillers, 7.—BARCELONA

**ALEJANDRO MATÉ SE VENDEN**  
 BURGOS, 19.

Compro, vendo y alquilo toda clase de muebles. Pago más que nadie.

**Vendo piano**  
 despacho antiguo, coche para niño. Burgos, 8, 1.º

**EL MEJOR VINO?**  
**Rasilla**  
 Doctor Madrado, 2 (antes Libertad).—Teléfono, 5-37.

**Pérdida**  
 de un reloj de pulsera, de oro, esfera cuadrada, muñequera de eslabones, del Ayuntamiento a paseo de Pereda.

Se gratificará a quien lo entregue, por tratarse de un recuerdo de familia.

**Util a los viajeros**

Para comer bien, para instalarse mejor, confort, higiene, baños, comedor independiente a todas horas, en la gran Pensión México, Santa Lucía, 5, al lado del teatro Pereda.

**Motocicletas CLEVELAND**  
 modelo, 20. Para más informes, dirigirse a Eugenio Alija, en Navajeda. Representante de la provincia de Santander.

**Madera labrada**  
 de roble, propio para edificar, se vende. Informar, don Gerardo Alija, en Navajeda (Santander).

**ALHAJAS**  
 Compro toda clase, antiguo dependiente Joyería Losada y Peña. Alsedo Bustamante, 3, 1.º

**VENDO**  
 MOTOCICLETA INDIAN, 5 HP. Informes, en esta Admón.

**Gran aperitivo**  
**Jerez Quina**  
 "DELICIOSO"  
 Tónico reconstituyente:  
**Juan Granados e Hijo**  
 JEREZ DE LA FRONTERA

**Para comer bien y barato**  
 EN LA  
**NUEVA SUIZA**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD  
 Este establecimiento está a cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

**Señorita alemana**  
 se ofrece para el cuidado de niños ó para hotel, hablando cuatro idiomas. Sin pretensiones. Informes, en esta Administración.

**Hierba prensada**  
 se vende.  
 Para informes, Augusto Calderón, Arenas de Iguña.

**LION D'OR**  
 Se alquilan gabinetes con ó sin pension. Trato esperado. On parle français.  
 Somorrostro, 8, 3.º

**Señora de compañía**  
 se necesita.  
 Informes, en esta Admón.

**Buena ocasión**  
 Se vende una moto Indian, seminueva, 2 3/4, con todo su equipo. Informar en esta Administración.

**EL CANTABRICO se vende.**  
 En Madrid.—Kiosco "Las Calatravas", calle de Alcalá, y Fabricio Luján y Luján, calle de Alcalá (frente a Fornos).  
 En Bilbao.—Señor don Teodoro Cámara, Arbolancha, 2.—Señora doña María Alvarez, Kiosco del Arenal.—Señores Behevarría y Garabias, Jardines, 1.

**ANUNCIOS CORTOS**

**LIQUIDACION**—Por cesar el negocio se vende carpintero, superior. El de 5,50 a 4 pesetas los 40 k. San José, 1, teléfono, 401. VENDO carro, burro y aparejada, nuevo. Informes, esta Admón.

**EN SANTONA** vendo terreno edificable, calle Juan de la Cosa. Huerta, trece carros, árboles frutales, sitio Las Huertas. Informes, Carmen Berengüillo, plaza de San Antonio.

**SE VENDEN** vagones de corambres, nuevos y usados. Informes, don Pedro González, Carmen, 22, Gijón.

**CABINETES** bien amueblados, se alquilan dos en la misma casa. Sitio céntrico. Informar esta Administración.

**SE VENDE** un chalet en la ciudad, sitio céntrico, con jardín y huerta. Informar en esta Administración.

**SE VENDE** hermoso solar, sito en la gran vía de la población, propio para edificaciones de segura renta, talleres, garages, exposiciones, etc. Rubio, 2, 3.º, informar.

**SE ALQUILA** primer piso, amueblado, calle muy céntrica. Informar, Santa Lucía, 17 y 19, mansarda.

**PISOS Y ENTRESUELO**, se venden en casa nueva y céntrica. Informes, en esta Administración.

**SE VENDE** chalet-hotel, en la calle de Perinos, de esta ciudad, con agua, luz, cuarto de baño, terraza, lavadero y gallinero; tiene jardín y huerta. Próximo al tranvía. Informar, en esta Administración.

**SE VENDE** una industria de resultados positivos, por no poder atenderla su dueño. En esta Administración informar.

**SE ALQUILA** piso amueblado, sitio céntrico, precio módico, próximo líneas tranvías. Informar, en esta Administración.

**MEDIO OFICIALES PLANCHADORAS SE NECESITAN PARA TRABAJO FIJO.** Informar, calle Burgos, 22 y 24, cuarto, derecha.

**AVISO** a los acreedores del establecimiento de Victoriano Gómez Santos para que presenten desde esta fecha nota justificante de sus créditos en el despacho del procurador don Honorio Almoró, calle Antonio de la Dehesa, 16, a las 10 horas de nueve a once de la mañana, hasta el 8 del corriente mes, que se practicará una liquidación.

**DESDE LAS** estaciones de la Costa a Ontaneda se ha extraído un paquete con unas puntillas y un par de pendientes. El que lo entregue en Santa Clara, o a mi dirección de cereales, se le gratificará.

**SE ARRIENDA** finca rural, buena orientación, abundantes patos, casa y cuartos amplios. Informar, don Antonio Sánchez, Treceño.

**SE ALQUILAN** dos gabinetes amueblados. En esta Administración informar.

**CEDO PISO** amueblado, por temporada; buen sitio. Informar, en esta Administración.

**ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD**  
 PIDA VD. A SU ELECTRICISTA  
**UN VENTILADOR POLAR-CUB INDIVIDUAL**  
 y obtendrá por poco precio el ventilador más práctico que se conoce, que funciona con toda clase de corriente a 110/125 voltios. Podrá colocarlo sobre la mesa y en la pared y lo trasladará donde usted quiera, en casa y fuera de ella.

**Ventiladores de lujo**  
 tipos y estilos de 30 y 40 cm aspas, propios para salones, cafés, bars, amplios despachos, etc.

GRANDES EXISTENCIAS EN

**ANGLO ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD**  
 BILBAO (Sucursal Norte) BERTENDONA, 4

**ADELEA PILA**  
 Profesora en partos y masaje. Consulta de 11 a 4.  
 Concordia, 7, triplicado.

**Miguel Polidura**  
 Compra y venta de muebles usados.  
 San José, 1, Carbal, 4.